



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



30691327

OFICIO Nº: 617 / 2025

Apóstoles, Misiones 03 de Octubre de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

S-----/-----D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**Expte Nº 60562/2025 CALI GERMAN ANDRES C/ SADANIOWSKI MARIA ALEJANDRA S/ Divorcio Unilateral**", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de la Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: " Apóstoles, 20 de Agosto de 2025.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 60562/2025 CALI GERMAN ANDRES C/ SADANIOWSKI MARIA ALEJANDRA S/ Divorcio Unilateral"; ANTECEDENTES:...FUNDAMENTOS...RESUELVO: I (DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. CALI GERMAN ANDRES DNI Nº 33.353.703 y SADANIOWSKI MARIA ALEJANDRA DNI Nº 34.947.551, matrimonio celebrado el día 20 de Septiembre de 2012 en Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo II, Acta 53, Año 2012 en el Registro de las Personas

de la Provincia de Misiones.-...VII (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.-...**PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.** " (Fdo (Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-**Fecha de Registro: 20/08/2025 Hora de Registro: 09:11:28 Número de Protocolo: 977/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO**

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by YUSZCZYSHYN Maria
Date: 2025.10.06 10:49:52 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁰
del mes de NOVIEMBRE de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3687-1-25 617/25 de fecha.....

..... bajo el nº 256736 Fº 131

en Expte Nº 60562/2025 Cali Genaro Andres
C/ SADAMOWSKI Maria Alejandra S/
Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 15... Folio 98... Año 2025

Trámite.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

0037

II	53	2012
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Apostoles Misiones
República Argentina, a 20 de septiembre
de 2012, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

German Andrés CALI
Edad 24 años, profesión empleado estado soltero
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones
domiciliado en Lonusse N.º 549 - Apostoles Misiones Doc. Ident. 33353.703
Hijo de Rafael Hugo Martín CALI
nacionalidad Argentina profesión Mecánico
y de Gloria Isabel FAIFER
nacionalidad Argentina profesión docente
domiciliados en Apostoles Misiones

CALI
German
Andrés
COU

SADANOWSKI
Maria
Alejandra

Maria Alejandra SADANOWSKI
Edad 22 años, profesión estudiante estado soltera
nacionalidad Argentina nacido en Apostoles Misiones
domiciliada en Lonusse N.º 549 - Apostoles Misiones Doc. Ident. 34.947.551
Hijo de Miguel Angel Elias SADANOWSKI
nacionalidad Argentina profesión empleado
y de Martha Kruszelnicki
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Apostoles Misiones

-Nota de
referencia
hacia el
folio 210 =

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Martha KRUSZELNICKI Doc. Ident. 14.036.114 Edad 52 años
Estado casada Profesión ama de casa Domicilio Apostoles Misiones
Maria Soledad CALI Doc. Ident. 32306.512 Edad 26 años

Estado soltera Profesión estudiante Domicilio Apostoles Misiones
Leida el Acta la firman con mis otros contrayentes y testigos mencionados

Skiluit

martha kruszelnicki

karlofolski



ANA MARIA PEREZ
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

-Viene del Folio N° 37 - Acta N° 53 -

Protocolizado Libro 15 - Folio 98 - Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3684-25. Oficio N° 617/25 de Fecha 03-10-25

Venido del Juzgado C.E.L. de Ff. y Ff. Secretaría Única

Con Asiento en Apóstoles, Provincia Misiones, País Argentina

Antos Caratulados: Expte. N° 60562/2025 - CALI German

Andrés c/ SADAUTOWSKI María A. S. Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular Separación de los Esposos

CALI German Andrés D.N.S. N° 33.353.703

y SADAUTOWSKI María Alejandra D.N.I. N°

34.947.551 Fecha de fallo: 20-8-2025

Fdo. J. González Juez Fdo. María Laura Secretarío

Posadas Mjes. 27 de Noviembre de 2025



ELOISA RACIOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 15 de Diciembre de 2025

REFERENCIA: EXPEDIENTE 60562/2025 CALI GERMAN ANDRES C/ SADANIOWSKI MARIA ALEJANDRA S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 15.12.2025 07:07:41